



Tienen el placer de invitarle al DESAYUNO DE TRABAJO Retos y oportunidades de la profesión de abogado interno

¿Eres abogado interno en una empresa y te interesa debatir con otros compañeros sobre los principales retos de la profesión: confidencialidad, cumplimiento normativo y colegiación?

Si has contestado afirmativamente a ambas preguntas, no te pierdas el desayuno de trabajo que tendrá lugar el próximo 26 de octubre.

Participan

D. Javier Cepeda, Jefe de Proyectos Jurídicos, Gas Natural

D. Ignacio Gordillo, Socio de Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados

Dña María Jesús Alonso, Presidente, ACC Europe

Dña. María Jesús González- Espejo, Socia Directora de EmprendeLaw

D. Pablo Pedrajas Quiles, Director Área Fiscal Abdón Pedrajas & Molero. Abogado. Economista

Modera: Doña Sonia Gumpert. Abogada, Especialista en Derecho Procesal, Monereo Meyer Marinello Abogados

PROGRAMA

9:00 Bienvenida y café.

9:30 Mesa redonda en formato de preguntas y respuestas sobre los tres temas siguientes:

Colegiación: El derecho a la colegiación del abogado interno o de empresa, no es una cuestión pacífica. En algunos países de la UE se les ha prohibido la colegiación, lo que ha tenido consecuencias deontológicas en tanto se les ha atribuido la categoría profesional de meros consultores en materia jurídica.

Confidencialidad: La interpretación que se está haciendo en algunas jurisdicciones de la jurisprudencia existente en el ámbito comunitario ha puesto en duda el derecho de confidencialidad o "Legal Privilege" del abogado interno. Sin embargo esta interpretación judicial, debería ser aplicada exclusivamente en el ámbito supranacional comunitario, y en materia de competencia.

Cumplimiento normativo o "compliance": El abogado interno desempeña un papel esencial en el respeto a la legalidad vigente. Su labor resulta en ahorro de recursos a su empresa (a través de la prevención de la infracción o incumplimiento), así como a la administración pública (al evitar la tramitación de expedientes por incumplimiento normativo). Con el fin de desarrollar su trabajo, el abogado de empresa y la administración deben colaborar mano a mano en el desarrollo normativo y el primero, necesita recibir formación continua y adaptada a sus verdaderas necesidades.

10:45 Conclusiones

INSCRIPCIONES: Enviar un correo electrónico a
Esther Colado eco@abdonpedrajas.com

Fecha: 26/10/2012

Hora: 9:30

Lugar: Auditorio del despacho Abdón Pedrajas
c/ Jorge Juan 35, Madrid

Evento gratuito
Aforo limitado

El evento podrá seguirse en directo a través de:
<http://abdonpedrajas.lawyerpress.tv>